

Precio de suscripción

Table with subscription rates: Madrid, un mes 1,50; trimestre 6,00; Extranjero y Ultramar, un año 60,00. Also includes 'Número suelto del día, 5 céntos. Idem atrasado, 50 idem.'

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

Punto de suscripción

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 7, entresuelo izquierdo dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guli Jermo Autrán. En provincias en las principales librerías. En París Jouaust et Sigaux editores.

AÑO VII

MADRID.—Jueves 28 Junio de 1888.

Núm. 2.298

MONASTERIO DE PIEDRA

UNA DE LAS ESTACIONES DE VERANO MÁS PINTORESCAS DE ESPAÑA. Precios 7, 8 y 9 pesetas. Aguas minerales contra la anemia. Para más informes, dirigirse á D. ADOLFO VILLASECA. ALMACEN DE FLORES Y PLUMAS PRINCIPE, 15, ENTRESUELO

¿DÓNDE ESTA LA PASTORA?

Es indispensable un cambio de política: el Sr. Sagasta no puede con el peso abrumador que las circunstancias acumulan sobre él: las graves cuestiones pendientes necesitan un Gobierno que pueda darles solución. Hé aquí las afirmaciones que los adversarios del partido liberal proclamaban en todos los tonos, esperando que el debate político que se anunciaba como el Waterloo de la situación, abriese esos soñados y risueños horizontes.

El debate político no sólo ha llegado, sino que ha pasado en la Cámara popular, que es donde más esperanzas ofrecía á las oposiciones; y nosotros, ó estamos sordos, ó no vemos, no ya justificadas, sino ni aún siquiera dividiéndose en embrión aquellas afirmaciones, puesto que el debate político ha dado las seguridades contrarias.

No se dirá ahora que los conservadores se han presentado tranquilos y benévolo para el Gobierno; no se dirá que el General López Domínguez ha estado mudo, ni que los republicanos han perdido una ocasión, ni que el Sr. Romero Robledo no ha tratado de aprovechar la que se le presentaba.

Todo lo más recio del debate ha versado sobre incidentes puramente personales, y sobre detalles de los Consejos de Ministros durante la crisis, á la cual, por más que se ha hecho, no ha podido nadie darle carácter político.

Ni cuestiones de dogma, ni controversias de principios, han ocupado la atención de la Cámara, ni han conmovido, por lo tanto, á la mayoría.

Ministros entrantes y salientes, han manifestado su completa aquiescencia á la marcha del Gobierno, y las esperanzas de profundas disidencias han desaparecido entre el eco de los aplausos que los interesados daban á las francas y terminantes manifestaciones del Presidente del Consejo.

Si hubiéramos necesitado de pruebas para afirmar nuestro entusiasmo por el régimen parlamentario, el último debate nos las hubiera dado concluyentes.

Bajo un sistema de represión y de silencio, no es calculable á dónde hubiera alcanzado el incendio, con los materiales que las oposiciones acumulaban. Tal ha sido el esfuerzo hecho, que la opinión había llegado á impresionarse, acudiendo las gentes al debate en la expectación de que se presentarían á la vista de la Nación graves misterios, tenebrosos maquiavelismos, incompatibles con la idea de todo Gobierno.

Un Diputado elocuente, pero más fogoso que hábil, lanzó los primeros disparos. Sus palabras fueron la condensación de todos los vagos anuncios de grandes complicaciones, pero nada se concretaba; y se hablaba, más al sentimiento para per-

turbarlo que á la razón para convencerla. Puede decirse que en las primeras horas perdió el debate todo su interés de fondo, si bien conservó el que pudieran prestarle los incidentes personales; incidentes que el patriotismo y la clara inteligencia de todos dispó de tal manera, que ni un grano de arena pudo llevar á su paso el rudo huracán de las oposiciones.

Nos gusta ser justos y no dejaremos de tributar los elogios que merecen los elocuentísimos discursos pronunciados y los derroches de ingenio de los combatientes, resultando para nosotros el debate como esas composiciones dramáticas, que tienen piezas de música admirables; que presentan en este sentido trozos de verdadera inspiración, pero que carecen de argumento y de interés. El oído, pues, ha gozado: la inteligencia no ha tenido ocasión de emplear trabajo alguno.

Una enseñanza ofrece el debate; enseñanza seria y de gran importancia en la política. Ante el decidido batallar de los conservadores, ante sus frases gruesas y su actitud de asalto, todas, absolutamente todas las fuerzas liberales en sus distintos matices, hicieron un movimiento de concentración y prepararon sus armas.

El jefe de los conservadores, influido por ese espectáculo y demasiado estratégico para comprometer sus huestes en una derrota segura, se levantó, y á los ecos de la marcha real, ordenó una retirada honrosa, pero al fin retirada.

El Gobierno, fuerte más que antes, y luchando con el unánime y entusiasta apoyo de la mayoría, ha ganado terreno. Las oposiciones ni han señalado un peligro, ni han ofrecido una solución; la lucha ha evidenciado que no ha llegado el tiempo de que la política exija el regreso de los conservadores; nadie se ha presentado en condiciones ni en propósitos de recoger la herencia.

¿Dónde están, pues, todas aquellas dificultades, todos aquellos problemas, todos aquellos peligros? Es decir, ¿dónde está la Pastora?

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Comenzó ayer en el Senado la discusión de los presupuestos, pero antes de que este debate se iniciase, hubo en la sesión dos incidentes políticos muy dignos de notarse.

Restablecido de su enfermedad nuestro ilustre amigo el Sr. Marqués de Sardoal, hizo uso de la palabra para dirigir varias preguntas al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y protestar de que haya hablado en el Parlamento del informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre la consulta elevada por el Gobierno de el asunto del santo y seña, pues un Cuerpo Consultivo no puede dar ni quitar la razón porque constituiría esto una extralimitación que las Cámaras no pueden consentir.

Respecto á la categoría y honores del señor Ministro de la Guerra sostuvo, con gran razonamiento y elocuencia, que sea cualquiera su graduación, son los mayores que existen en la milicia, mientras ocupa el puesto que desempeña por la confianza de la Corona.

El Sr. Marqués de Sardoal apoyó estas afirmaciones y preguntó al Sr. Presidente del Consejo cuál era su opinión en la materia.

El Sr. Sagasta contestó que al primer punto nada debía saberse ni decirse hasta tanto que recaiga una resolución ministerial, que lo mismo puede ajustarse al informe que no; y cuanto al segundo, respondió que las opiniones emitidas no pueden tener más valor que en aquello que se ajusten á las disposiciones legales vigentes y á la ley constitutiva del ejército.

El Sr. Marqués de Sardoal, en su rectifica-

ción declaró, como ya lo había hecho al principio, que ha faltado á su deber todo el que haya dado á conocer detalle alguno del informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Rojo Arias preguntó al Sr. Sagasta si se iba á presentar antes de que termine la actual legislatura el proyecto de ley de sufragio, á lo cual contestó el Presidente del Consejo que el Gobierno anterior tenía ese propósito, pero que con la crisis ocurrida no puede asegurarse si el actual Gobierno en los pocos días que quedan de legislatura tendrá tiempo bastante para formar y presentar el proyecto.

El Sr. Rojo Arias en su rectificación mostró deseos de saber si el proyecto será de sufragio universal directo, manifestando sus temores de que pudiera venir una situación de los señores Martínez de Campos y Duque de Tetuán, en cuyo caso peligraría la fórmula del Sr. García San Miguel.

El Sr. Sagasta dijo que el Gobierno procuraría armonizar las opiniones de los distintos individuos de la mayoría, pero salvando siempre el principio del sufragio universal.

Rectificaron nuevamente los Sres. Rojo Arias y Sagasta, y se pasó á la discusión de los presupuestos.

En contra de la totalidad del de gastos consumió el primer turno el Sr. Fabié, pronunciando un largo discurso que fué contestado por el señor Marqués de Aguilar de Campóo.

Después de las rectificaciones intervino el señor Ministro de Hacienda.

En el Congreso, discusión de presupuestos, apoyando el Sr. García de Hita una enmienda al art. 8.º Combatida por el Sr. Santana, se desechó en votación ordinaria.

Al mismo artículo presentó otra enmienda, pidiendo la subida de los aranceles, el Sr. Muro, que expuso en su discurso todos los argumentos de la escuela proteccionista, solicitando al propio tiempo muchas enmiendas.

Le contestó el Sr. Aguilera, muy elocuente y razonadamente y se desechó la enmienda.

Se aceptaron varias enmiendas de los señores Martínez Longoria, Pedregal y otros al artículo 9.º, y otra del Sr. Gamazo sobre consumos.

Tras de ligera discusión, el Sr. Villaverde apoyó una enmienda al art. 11 pidiendo la elevación de un 40 por 100 en las partidas del Arancel relativas á los cereales y harinas.

El ex-Ministro conservador pronunció un notable discurso, aunque á nuestro juicio no le asistía mucho la razón, pero no puede negarse que el Sr. Villaverde estuvo muy elocuente.

Contestó, en nombre de la Comisión el señor Vincenti, rebatiendo uno por uno todos los argumentos que aquel empleara en apoyo de su enmienda.

Terminado el discurso del Sr. Villaverde se reunió el Congreso en secciones, y concluida ésta se levantó la sesión.

En la sesión de la noche rectificaron en primer término los Sres. Villaverde y Vincenti, y después el Sr. Burell pronunció algunas frases, promoviéndose vivo incidente entre el orador y el Sr. Vincenti encargado de contestarle.

El Sr. Becerro de Bengoa, que usó á continuación de la palabra, pronunció un brillantísimo y notable discurso, que mantuvo la atención de la Cámara.

En elocuentísimos períodos, defendió las teorías librecambistas propinando terrible varamento á los proteccionistas.

El Sr. Becerro de Bengoa fué muy felicitado al terminar su discurso.

Tras de algunas palabras del Sr. Villaverde, fué desechado en votación nominal por 135 votos contra 14.

El Sr. Celleruelo apoyó una enmienda sobre pago de atrasos de las Compañías de ferrocarriles.

Contestó el Sr. Ministro de Hacienda oponiéndose.

La sesión terminó cerca de la una de la madrugada.

ECOS POLITICOS

A pesar de los estrepitosos bombos con que varios periódicos importantes publicaban recla-

mos, artículos y anuncios, recomendando la suscripción á la emisión de obligaciones de la Compañía del Canal de Panamá que tuvo lugar anteayer, se sabé que en España dicha suscripción no representa una proporción de 2 por 1.000.

Gran parte de ese retraimiento se debe á los avisos leales que hemos dado desde las columnas de nuestro periódico para que los incautos no cayeran en la red que se les había tendido con pomposas promesas de premios fabulosos.

En Francia y en los demás países donde se ha realizado la operación, el éxito de ésta ha sido desastroso.

En totalidad no ha llegado á cubrirse el 60 por 100 de la suscripción.

Uno de los periódicos de esta corte que más se ha distinguido (no tanto como La Correspondencia), en la inserción de anuncios y reclamos, publica anoche la noticia del resultado de la suscripción en esta forma:

«Ha causado honda impresión en todos los mercados el resultado de la emisión de Panamá.»

De los dos millones de obligaciones ofrecidas, sólo, según datos de la Dirección de la Compañía, se ha colocado el 60 por 100, ó sean 1.200.000, de ellas unas 4.000 en España.

La consecuencia inmediata ha sido la baja de las acciones, que cierran hoy á 288 francos, habiendo perdido muy cerca de 100 en las últimas cuarenta y ocho horas.

Aun cuando esto es un gran contratiempo, hay que confiar en los poderosos medios con que cuenta la empresa para llevar adelante la obra.»

El socialismo se muestra temible en Alemania con sus amenazas de muerte al nuevo Emperador y al viejo Canciller.

El Director de policía, llamado por el Emperador, ha declarado que desde la muerte de Guillermo I reina gran agitación entre los socialistas que se hallan relacionados con el comité anarquista de Londres. El Emperador, que teme las maquinaciones de aquellos, entró el domingo en Berlín escoltado por fuerzas de coraceros é irá esta noche á Berlín con las mismas precauciones. La policía secreta de Postdam se ha aumentado considerablemente. Se ha construido una verja de hierro que aísla el Palacio.

Han salido de Londres, con dirección desconocida, dos socialistas peligrosos: se cree vayan á Berlín.

Según el Norddeutsche, Bismarck, en vista de los trabajos socialistas, pedirá al Czar que se renueve la Santa Alianza.

Y dice anoche La Correspondencia:

«Hoy ha sido recibida por S. M., en audiencia particular, la Embajadora de Alemania madame Stumm.»

¿No cree el colega que hubiera sido más mejor decir la señora del Embajador de Alemania?

Porque en algo se ha de diferenciar la corte de los villorrios y lugares donde á las esposas de los Médicos, Jueces, Fiscales y Escribanos, se les llama la médica, la jueza, la fiscal y la escribana.

El femenino de los empleos y destinos sólo se usa entre la clase de tropa y entre mayores de diligencias y carreros que llaman á sus mulas la coronela, la capitana y la generala.

La Correspondencia tiene salidas deliciosas. Fué el periódico que dió el texto de un telegrama que se suponía dirigido por S. M. la Reina Cristina á la Emperatriz Victoria de Alemania, y ayer se descuelga con la siguiente rotunda rectificación:

«Debidamente autorizados podemos asegurar que es completamente inexacto el texto del telegrama de pésame, que publican algunos periódicos dirigido á la Emperatriz viuda de Alemania por S. M. la Reina Regente.»

Para otra vez lo que debe hacer el colega es no publicar embustes mientras autorizado debidamente no le conste que no lo son:

En los primeros días de la próxima semana se discutirá y votará por el Ayuntamiento el dictamen de la Comisión encargada de informar sobre la proposición de los ganaderos para abas-

tecer a los mercados de Madrid de carnes en buenas condiciones.

El General Martinez de Campos saldrá en breve para Santander. Ayer estuvo en Palacio á despedirse de S. M. la Reina y de S. A. la Infanta doña Isabel.

Suponemos que habrá solicitado del señor Ministro de la Guerra el permiso correspondiente.

Tienen ya por cosa indubitable que el Ministro de la Gobernación ha decidido negar á los propietarios y empresarios de teatros, la prórroga de un año que habian solicitado para las instalaciones del alumbrado eléctrico en sus respectivos coliseos.

La noticia de ese propósito del Sr. Moret ha causado general satisfacción en el público.

También se cree que para la inspección de las instalaciones de dicho alumbrado se nombrará una Comisión técnica con jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos.

Hablando de la importancia, prestigio y fuerza que tiene en España el General Martinez de Campos, escribe *El Siglo*:

«Penetren los que lo duden en el más apartado rincón de España y pregunten al labriego, al pobre pastor, por Martinez de Campos, y cada cual os presentará á su héroe rodeado de misteriosa leyenda.»

Nos parece que el colega no ha hecho las consultas que aconseja se hagan.

Porque muchos labriegos no opinan de ese modo.

A las siete de ayer tarde pasaba el Viático por la Puerta del Sol, en ocasión de que la Reina regresaba de paseo. S. M. cedió su carruaje al sacerdote y lo siguió á pié con sus Augustas hijas hasta la iglesia del Carmen, recibiendo una ovación muy expresiva al salir del templo.

Ayer tarde visitó el Sr. Ministro de Fomento la Academia de la Historia, acompañado del señor Nieto, Director general de Instrucción pública, siendo recibido por los académicos señores Cánovas del Castillo, Fernández Guerra, padre Fita, Danvila, Rada y Delgado y otros quienes mostraron á los dos personajes indicados el notable palimpsesto de León, habiéndose usado el reactivo para que resaltaran los detalles. El Ministro tuvo la satisfacción de declarar que es una obra verdaderamente notable. Después pasaron á ver la biblioteca que legó el General San Román.

El Sr. Canalejas, muy satisfecho de la visita, ofreció su incondicional apoyo á la Academia.

El Ministro de Fomento Sr. Canalejas tiene varios deseos de que se apruebe la ley del crédito agrícola, antes de que las Cortes den fin á sus tareas, porque aquella ley dará facilidades reformistas al Ministro de Fomento.

Por su propia iniciativa asistió ayer el señor Ministro de Fomento al ejercicio de grado de un alumno de la escuela superior de Diplomática.

En presencia del claustro pleno, que presidia el Ministro y los señores Director de Instrucción pública y Rector de la Universidad, el alumno graduando, Sr. Conde de Bernar, hizo una brillantísima disertación acerca del origen de la escritura.

El Sr. Ministro quedó muy satisfecho de su visita á la escuela de Diplomática á cuyo Director y brillante claustro de profesores felicitó con calor al advertir cuanto importa á la cultura patria el estado de la enseñanza en aquel centro superior.

El banquete que por iniciativa de varios académicos de la real de Jurisprudencia se ofrece al Sr. Canalejas, se celebrará en Lardhy el sábado próximo.

Dadas las dimensiones del local, tendrá que ser limitado el número de los comensales.

El tipo fijado para el cubierto es de cinco duros, y no once, como por errata de imprenta anuncia ayer *El Imparcial*.

Es más que probable, casi seguro, que las Cortes quedarán cerradas el sábado de la próxima semana.

Lo que no se sabe aún, es la fórmula; pues mientras unos creen que será la de suspensión de las sesiones, otras personas opinan que debe ser por declaración de quedar terminada la actual legislatura.

Nos inclinamos á suponer que será lo primero.

LA LIBERTAD, LA RELIGION Y LOS CARLISTAS

La Unión asegura que los carlistas rebeldes de *El Siglo Futuro* tienen concertado ya el si-

guiente programa, que muy en breve ha de ser solemnemente publicado:

1. Los católicos integros é intransigentes se declaran católicos antes que políticos, y políticos en cuanto la política conduzca al triunfo práctico de la religión. Por esto no tendrán otro programa doctrinal que la infalibilidad pontificia y el *Syllabus*, tal como aparece explicado en los discursos de Pío IX, sobre todo cuando éste decía que los católicos liberales son peores que los monstruos de la *Commune*.

2. Los católicos integros é intransigentes declaran que tienen por liberales á todos los que no entienden el *Syllabus* como ellos lo entienden, explican y aplican, y por lo tanto, que consideran liberales á todos los periódicos carlistas que aceptan los Manifiestos de D. Carlos, sobre todo el de Moretín y el publicado por el señor Llauder.

3. Los católicos integros é intransigentes obedecerán á D. Carlos, en cuanto éste se coloque dentro de sus doctrinas, y en lo demás contestarán á sus órdenes con la declaración de que han de obedecer antes á Dios que á los hombres.

4. Los católicos integros é intransigentes reunirán, en caso necesario, á los Sres. Mateos Gago, Sardá y Salvany, Doctor Reig, Torró, Ezcenarro y Orti y Lara, los cuales, en su calidad de teólogos, ó lo que sean, darán su dictamen doctrinal sobre los Manifiestos de D. Carlos, y declaran que parte de ellos se puede seguir, y que parte de ellos se ha de rechazar y condenar.

5. Los católicos integros é intransigentes declaran que los carlistas liberales son los peores enemigos de la Iglesia; que les siguen los hombres de la unión católica y que debe dudarse de la ortodoxia de todo aquel que no acepte desde luego el restablecimiento del Tribunal del Santo Oficio.»

Los católicos integros é intransigentes deben ahora concertar otros acuerdos contra el Papa, cuya última enciclica, según nos comunicó ayer el telégrafo, es un documento que contiene las siguientes declaraciones:

«Explicase en él, el concepto que de la libertad tiene la Iglesia.

Dice que ésta defendió siempre la libertad civil y política de los pueblos; que abolió la esclavitud y civilizó el mundo.

El Papa combate el falso liberalismo que niega la ley divina y pretende establecer la libertad sin religión.

Esta doctrina tiende á destruir la diferencia que existe entre lo justo y lo injusto.

Hace descansar la sociedad únicamente sobre la fuerza de la Iglesia; declara que ésta no rechaza ninguna forma de Gobierno; que admite el ejercicio de las libertades modernas, civiles y políticas y la resistencia contra la opresión, tomando parte en las instituciones democráticas y populares y de las aspiraciones de los pueblos á la independencia nacional.

UN MUERTO VIVO

El Tribunal civil de Lille y el Consejo de guerra del primer cuerpo de ejército acaban de dar luz sobre un caso muy singular.

Mr. Victor Collin, hijo de un gran comerciante de Bordeaux, voluntario en el regimiento de línea, número 49, salió del cuerpo obteniendo la nota de «Bueno» en los exámenes.

Deseoso de examinarse para alcanzar el grado de Oficial de la reserva, pidió un extracto de su hoja de servicios.

Cual no sería su asombro al ver que habia sido condenado por el Consejo de guerra de Lille á dos años de presidio por desertión en tiempo de paz.

M. Collin protestó enérgicamente, pero se le dijo que su hoja penal le correspondía exactamente. El mismo nombre, los mismos apellidos, el mismo lugar de su naturaleza y la misma fecha de su nacimiento.

También supo que habia muerto en Lille el 8 de Abril de 1857 y hasta se le entregó su partida de defunción.

La broma pareció un poco pesada á M. Collin y escribió al Fiscal de Lille.

Se abrió una información, resultando de ella lo siguiente.

Un individuo cuyo nombre se desconoce se hizo inscribir presentando documentos con el nombre de M. Victor Collin y con él se incorporó al regimiento núm. 127 y con él fué condenado y enterrado.

Varias personas que habian conocido al supuesto Collin durante su estancia en Lille, refirieron que les manifestó que Collin no era su verdadero apellido.

—Nadie en el mundo, les decía, sabrá quién soy yo; pertenezco á una familia noble y rica; mi padre fué Agregado de Embajada en tiempo del Imperio y mi cuñado es Capitán de caballería.

Con frecuencia recibía cantidades considerables y siempre quemaba las cartas en que las recibía.

Cuando murió fué comprado un trozo de terreno en el cementerio del Este, y por largo tiempo dos damas depositaron flores sobre la sepultura.

La justicia basó á dichas damas, pero á pesar de las señas dadas por el Conserje del cementerio, no pudieron ser halladas, y el Juzgado desistió de reconstituir el estado civil de aquel falso Collin.

Por último, acaba de darse una satisfacción al Collin verdadero.

Por sentencia de 5 de Mayo último el Tribunal civil de Lille ha confirmado que un desconocido usurpó el nombre de Victor Carlos José Collin, ordenando la rectificación de su hoja de servicios.

El Consejo de guerra de Lille ha declarado que la condena no puede aplicarse á Collin.

ECOS PARLAMENTARIOS SENADO

La sesión se abrió á las dos y treinta y cinco. El Sr. García Barzanallana leyó su voto particular acerca del ferrocarril de Soto del Rey á Ciano Santa Ana.

El Sr. García Torres llamó la atención del Ministro de Marina sobre un artículo publicado por *La Vos de Guipúzcoa* relativo al concurso para construir los cruceros, en el que se habla de que un caballero que ejerce mucha influencia, ha prestado ya valiosos servicios á determinada sociedad.

Contestó el Sr. Ministro de Marina que, sea quien fuere la persona á que se aludia y su influencia, resolverá el concurso sin oír consejo alguno interesado é inspirándose sólo en la razón y en la justicia.

El Sr. Marques de Sardoal protestó contra la heregia constitucional de haberse hablado en el Parlamento del informe del Consejo Supremo de la Guerra sobre la consulta elevada por el Gobierno de S. M. acerca del incidente Cassola-Martinez de Campos, sin haber recaído una resolución ministerial.

Negó que el Consejo Supremo hubiera dado la razón á nadie, porque sería una extralimitación de sus facultades, que las Cámaras no podían consentir.

Sostuvo también que, según la buena doctrina constitucional, la categoría y los honores de los Ministros de la Guerra, sea la que fuere su graduación, eran los mayores de la milicia mientras contasen con la confianza de la Corona.

Invocó en su apoyo una Real orden de 1853 dictada por el General Blaser.

Terminó pidiendo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros su opinión sobre ambos asuntos.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros contestó que nada podía decir ni saber acerca del informe del Consejo Supremo, por las razones expuestas por el Sr. Marques de Sardoal, hasta que recaiga una resolución ministerial, que no necesita ajustarse á dicho informe.

Añadió que todas las opiniones que se habian manifestado sobre la categoría y las preeminencias del Ministro de la Guerra y del Capitán General de ejército no tenían valor alguno si no se ajustaban á la ley constitutiva y á toda la legislación militar vigente.

El Sr. Marques de Sardoal halló justificada la prudencia del Sr. Presidente del Consejo y afirmó de nuevo que habia faltado á su deber todo el que hubiese dado á conocer detalle alguno de informe del Consejo Supremo de la Guerra.

El Sr. Rojo Arias, después de decir que el estado de la mayoría era alarmante porque deseaba el cumplimiento de todas las promesas políticas, preguntó al Sr. Presidente del Consejo si estaba dispuesto á dejar sobre la mesa de las Cortes el proyecto de ley del sufragio dentro de esta legislatura, á fin de conocer la extensión que trataba de dársele.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros contestó que el anterior Gabinete encomendó á una comisión de amigos de todas las procedencias de la mayoría, la investigación de la fórmula del sufragio, difícil porque no está determinada ni en la ciencia ni en la práctica.

El Gobierno anterior tenia el proposito de dejar el proyecto sobre la mesa antes de terminar la presente legislatura; pero surgió la crisis y ya no puede decirse si el proyecto de ley del sufragio se leerá en los pocos dias que quedan de tareas parlamentarias, ó se dejará para la legislatura próxima, en la que de todos modos deberá discutirse.

El Sr. Rojo Arias, encariñado con la fórmula del proyecto del Diputado Sr. García San Miguel y temeroso de que el Gobierno de la Nación pueda caer en manos de los Sres. Martinez de Campos, Duque de Tetuán ó de la fracción que representan en el partido liberal, preguntó si la fórmula del Gobierno sería de sufragio universal directo.

El Sr. Presidente del Consejo contestó que el Gobierno anterior tenia ya redactada la fórmula y que no sabe si será la que se presente, porque aun no se ha examinado por el nuevo Gabinete.

Manifestó que la del Sr. García San Miguel es anterior á la suscrita por los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez, y que la que se adopte aunará la voluntad y el deseo de la mayoría del partido liberal.

Añadió que los temores del Sr. Rojo Arias no tenían fundamento porque el sufragio universal está aceptado por todos los elementos del partido, y que la fórmula se presentaría en esta legislatura si dejaran tiempo para ello los debates políticos y económicos que se vienen suscitando.

El Sr. García Torres preguntó de nuevo al Ministro de Hacienda por que no regularizaba sus pagos el Consejo de Redenciones, que tiene el crédito correspondiente en el presupuesto.

Contestó el Sr. Ministro de Hacienda que el estado ó situación de pagos del Tesoro era hoy lo mismo ó mejor que en años anteriores.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Fabié consumió el primer turno en contra del presupuesto de gastos de la Península, calificando de burla el retraso con que los presupuestos llegan para su discusión al Senado.

El orador se extendió en consideraciones para demostrar la deficiencia del proyecto.

Le contestó el Sr. Marques de Aguilar de Campóo, justificando la conducta del Ministro de Hacienda en la presentación de los presupuestos, y rebatiendo las censuras que de los gastos habia hecho el Sr. Fabié.

Rectificaron ambos oradores, empeñándose en un debate sobre el proteccionismo y el libre cambio y sobre las soluciones que reclama el estado del pais y de la agricultura en el orden económico.

El Sr. Ministro de Hacienda hizo la exposición de las ideas del Gobierno respecto á los presupuestos, haciendo notar la reducción de cifras que en estos se ha hecho, que no tiene precedente en los del partido conservador.

Se levantó la sesión á las 7 y 40 minutos.

CONGRESO

La sesión se abrió á las dos y cuarto, presidida por el Sr. Martos.

Los Sres. González y Pando hicieron ruegos de escaso interés.

Entrándose en el orden del dia se aprobó el acta de Caspe, y juró el cargo de Diputado por dicho distrito D. Ricardo García Traperó.

Continuó la discusión de presupuestos.

El Sr. García Hita defendió una enmienda al art. 8.º pidiendo mayores economías.

El Sr. Santana impugnó la enmienda y fué desechada.

El Sr. Muro apoyó otra enmienda al mismo artículo estableciendo el plazo de seis meses para que el Gobierno haga uso de la autorización que tiene por objeto introducir economías de cinco millones de pesetas, dedicándose su importe á la rebaja de la contribución territorial.

Censuró que no se haya tenido en cuenta la información agraria.

El Sr. Aguilera, de la Comisión, impugnó brillantemente la enmienda, sosteniendo que jamás se han hecho tantas economías en un presupuesto como ahora.

En su concepto nuevas economías, hechas tan impremeditadamente como se piden, perjudicarían los servicios públicos, porque se piden 20 ó 30 millones de economías, y en cuanto se trata de suprimir una Capitanía General ó una Audiencia, todos los Diputados vienen protestando.

Con elocuencia y por modo muy vehemente defendió esta tesis.

Se desechó esta enmienda y se aprobó el artículo 8.º.

Se acepta una enmienda de los Sres. Longoria y Pedregal que sera art. 9.º y otra del señor Gamazo sobre consumos, que quedó como artículo 10.

El Sr. García Benito apoyó una enmienda á este art. 10, para evitar el matute y las falsificaciones por medio de algún beneficio en las tarifas de los vinos.

El Sr. Correa la impugnó.

El Ministro de la Gobernación ofreció ocuparse del asunto en cuanto se relaciona con la higiene pública.

La enmienda fué retirada y se aceptó otra del Sr. Barroso.

El Sr. Alvarez Mariño impugnó el mismo artículo haciendo consideraciones sobre encabezamiento obligatorio, porque transforma el impuesto en directo.

El Sr. López Rodríguez hizo la defensa del dictamen.

Se aprobó el art. 10.

Se aprobaron los artículos 11 y 12.

El Sr. Villaverde defendió una enmienda presentada como artículo adicional, y cuyo objeto es aliviar la situación agrícola por medio de los aranceles.

Concluyó consignando que era dogma del partido conservador el proteccionismo, sobre todo, considerando el estado de nuestra agricultura.

El Sr. Vincenti, de la Comisión, defendió el dictamen y las ideas librecambistas. Reconoció la tendencia hacia la protección arancelaria que se nota en Europa, pero afirmó, que para garantir nuestros intereses es bastante el *statu quo* en los aranceles, y abaratar la producción.

Al concluir su discurso, se suspendió el debate para reunirse el Congreso en secciones, y se levantó la sesión á las siete.

Se reanuda la sesión á las diez menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Martos.

(Bastante concurrencia en los escaños. Algunos Ministros en el banco azul.)

Rectifican los Sres. Villaverde y Vincenti.

El Sr. Burell hace uso de la palabra para contestar á las alusiones que se le han dirigido.

El Sr. Vincenti le contesta.

Promuévese un incidente entre ambos oradores, al que pone termino el Presidente de la Cámara.

El Sr. Becerro de Bengoa pronuncia un notable discurso en defensa de las ideas librecambistas.

Aduce datos importantes en pro de las doctrinas que sustenta, cautivando su palabra fácil y brillante por largo rato la atención de los Diputados. Consigue dar á su oración verdaderos caracteres de novedad é interés, no obstante la aridez propia de las cuestiones económicas.

Es contestado por el Sr. Villaverde.

Puesto á votación el artículo adicional, fué desechado por 135 votos contra 51.

El Sr. Celleruelo apoya una enmienda sobre pagos de atrasos de las compañías de ferrocarriles.

El Ministro de Hacienda interviene y reconoce el espíritu justo de lo solicitado en la enmienda, pero manifiesta que no es posible su admisión dentro de los actuales presupuestos.

Se levanta la sesión á la una menos cuarto.

UN COPO DE OCHO MILLONES

Uno de los periódicos de más circulación y más serios que se publican en Buenos Aires, La Prensa, llegado ayer, da cuenta del hecho siguiente, ocurrido en uno de los muchos centros de Buenos Aires en que se juega fuerte.

Una rueda bastante numerosa de jugadores rodeaban el tapete, cuando un joven se presentó, llevando por todo capital la cantidad de 200 pesos. La fortuna le sonrió de tal modo, que al cabo de un rato tenía ante sí la suma de pesos 25.000, y con esta suma se puso a tallar.

—Copo la banca—dijo uno de los de la ueda.

—Acepto—contestó el banquero.

Un instante después la suerte se pronunció en favor del último.

La banca tenía, pues, 50.000 pesos.

El banquero volvió a tirar cartas.

—Copo—dijo la misma voz.

—Acepto—se le repuso.

Y las cartas favorecieron al banquero, y por segunda vez la suerte estuvo de su parte; la banca subió a 100.000 pesos.

Vuelta a tirarse cartas.

—Copo—se oyó otra vez—y se repitió la palabra:—«acepto»

La banca subió a 200.000 pesos.

En este momento se percibieron estas palabras, proferidas por un caballero, cuyo porte, modales y fisonomía denotaban claramente al hombre nacido en la nebulosa Albión:

—Copo, y hasta 1.500.000 pesos aún queda mucho que andar.

El banquero tiró cartas, diciendo:

—¡Acepto!

Y ganó una vez más agrupando ante sus ojos la cantidad de 400.000 pesos.

El lector puede imaginarse la solemnidad de aquellos momentos.

El joven, que aún no se había satisfecho con sus provocaciones al destino, volvió a tirar cartas.

—¡Copo!

—¡Acepto!

Y la suerte sonrió por fin al copador; y el banquero, que había adquirido la fortuna de 400.000 pesos en pocas horas, con un capital de 200 pesos, se encontró de nuevo sin un centavo.

Narrando el episodio solamente, seinte uno la agitación ingrata que produce el azar, gobernando la fortuna de los hombres.

Dicen los entendidos en la materia, que el copo referido es el más grande conocido, mano a mano, en los anales del juego.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA «FABRA»

De la mañana.

ROMA 26.—Con motivo de la discusión en la Cámara de Diputados de Italia de los proyectos de Hacienda, el Sr. Taocanelli, hablando del tratado de comercio con Francia, dijo que la ruptura de las negociaciones ha causado grandes perjuicios a los agricultores y en particular a los viticultores.

Añadió que las pérdidas de estos son considerables. Sostuvo que la Hacienda italiana se ha resentido por efecto de dicha ruptura.

PARIS 26.—Según un telegrama de Argel, violentos pedriscos han causado daños de consideración en varios pueblos de aquella colonia.

Algunas personas resultaron heridas por la fuerza del granizo.

BERLIN 26.—La redacción del Mensaje fué confiada por los decanos del Parlamento alemán a los tres presidentes de dicha Cámara, habiéndose convenido previamente no hacer en dicho documento ninguna alusión política.

LONDRES 26.—Procedentes de Berlín han regresado a esta capital los Príncipes Gales y el Príncipe Alberto Víctor.

LONDRES 27.—The Times dice hoy que no se ha recibido de Soakin ningún nuevo informe respecto de Enrique Stanley.

Añade que los indígenas croca realmente que ha llegado a Bahr-el-Gazel.

PARIS 27.—El Emperador Guillermo y el Príncipe de Bismarck han recibido nuevos anónimos con amenazas de muerte.

Se atribuyen a los socialistas alemanes, entre los cuales se advierte sorda agitación desde el advenimiento del nuevo Emperador.

Las noticias de Berlín añaden que las amenazas de los socialistas causan viva impresión en los círculos oficiales.

La policía ejerce la mayor vigilancia para evitar cualquier atentado.

Los discursos de Guillermo II han sido muy mal recibidos por el partido socialista que prevé una enérgica campaña contra él.

LONDRES 27.—Cámara de los Comunes.—Continúa el debate sobre la conducta del Gobierno en la cuestión irlandesa.

El Sr. Gladstone apoya en un elocuente discurso la proposición del Sr. Morley censurando la manera como las autoridades aplican la ley de represión y la Administración pública de Irlanda.

El Sr. Balfour defiende con energía la política del Gobierno.

Puesta a votación la proposición, es desecha por 366 votos contra 270.

PARIS 27.—El Comandante Meynier, agregado militar de la Embajada de Francia en Madrid ha sido nombrado Teniente Coronel.

NUEVA YORK 26 (vía cable Bilbao).—Un despacho de Méjico que publican hoy los periódicos de Nueva York, da cuenta de los desastres causados por las inundaciones en varios puntos de aquella República.

Dice que no se recuerda una desgracia semejante.

A consecuencia de lluvias extraordinarias se produjeron riadas considerables.

Las ciudades de León y Silao se vieron súbitamente anegadas durante la noche. Las casas en su mayor parte construidas de adobes, se hundieron, pereciendo aplastadas ó ahogadas numerosas personas sor-

prendidas en medio del sueño por la terrible catástrofe.

El número de muertos pasa de 700 y el de las casas destruidas de 2.000 sólo en dichas dos ciudades.

Un despacho del Pozo, dice que todo el distrito inundado perecieron 1.500 personas, y que pasaban de 1.000 los cadáveres encontrados.

PARIS 27.—La emisión de obligaciones del Canal de Panamá no ha correspondido a las esperanzas que se habían concebido en el mundo de los negocios.

Se asegura que de los dos millones de obligaciones que se emitían no se ha suscrito más que un 60 por 100, es decir, un millón doscientos mil.

Esto ha producido mal efecto en la Bolsa.

Las acciones del Canal de Panamá han bajado 20 francos.

El 3 por 100 francés y el 4 por 100 exterior español abren más bajos que en la clausura de la Bolsa de ayer.

PARIS 27.—En nuestro mercado de vinos son de notar los numerosos arribos de este caldo procedentes de España. En cambio los de Italia son cada día más raros por la falta del tratado de comercio.

El estado de los viñedos en la Gironda es generalmente bueno y en el Charrens, Lot y Garona y Dordona, se espera una regular cosecha.

LISBOA 27.—Las cenizas del célebre literato é historiador portugués Alejairo Herculano han sido trasladadas hoy con gran pompa desde el cementerio de Santarém a la capilla monumental del Monasterio de Belén.

Muchas corporaciones científicas y literarias y varios personajes políticos han acompañado los restos del célebre escritor desde la estación del ferrocarril hasta la iglesia de Belén.

Mañana se celebrarán en ésta solemnes funerales por el alma de Herculano, habiéndose encargado de la oración fúnebre el distinguido orador sagrado señor Méndez, Canónigo de la Catedral de Oporto.

VIENA 27.—Las noticias de Bulgaria anuncian la aparición de partidas armadas en la frontera búlgara rumana, compuestas de emigrados búlgaros.

Este movimiento contra el Príncipe Fernando no tiene importancia alguna.

ECOS DE TODAS PARTES

Noticias del Ministerio de la Guerra:

Se han concedido los siguientes empleos reglamentarios en el cuerpo de Invalidos:

De Coronel, a D. José Aristegui, de Teniente Coronel, a D. Francisco Romeo, D. Manuel Pérez, D. Juan Escartin, D. Pedro García y don Manuel Abad; y de Comisario de Guerra de primera clase a D. Alejandro Martínez.

—Han sido nombrados Ayudantes de Campo del Ministro de la Guerra el Comandante de infantería D. Luis Bourgón y el Coronel D. Laureano Sanz.

—Ha sido nombrado Comandante militar de la ciudadela de Menorca el Coronel de la escala de reserva de caballería D. Alberto Morera.

—Han sido nombrados Fiscales permanentes de causas del distrito militar de Valencia los Tenientes Coronales de infantería D. Eduardo Losas, D. Ramón Pastor y D. Florencio Escobar y los Comandantes D. Lucas Francia y don Bernardo Jiménez.

Y para el mismo cargo, en el distrito de Andalucía, los Tenientes Coronales D. Rafael González Otón y D. Ildefonso Francés, y los Comandantes D. Gabino Aranda y D. Buena Ventura de Luna.

—Ha sido nombrado Gobernador del castillo del Morro de la Habana, el Comandante de infantería D. Félix del Castillo.

—Han sido aprobados los siguientes cambios de destinos del arma de artillería.

Don Fernando Castillejo y Vasallo, Coronel, del tercer depósito de reclutamiento y reserva para artillería, de Coronel del primer regimiento de cuerpo de ejército.

Don Jesús Gómez y Montero, Teniente Coronel, Director del Parque de Badajoz, ascendió a Coronel, de Coronel del tercer depósito de reclutamiento y reserva para artillería.

Don Rafael Monterde y Mangas, Comandante del tercer regimiento divisionario, ascendido a Teniente Coronel, de Comandante del arma y Director del Parque de Badajoz.

D. Manuel González Estefani y Campuzano, Teniente Coronel, vocal de la Junta especial de artillería en la superior Consultiva de Guerra, de Teniente Coronel del cuarto depósito de reclutamiento y reserva.

D. Antonio González Madroño y Garcés de Marcilla, Comandante del arma y Director del parque de Tortosa, de Comandante del tercer regimiento divisionario.

D. Antonio Cañada y Gisbert, Capitán del tercer regimiento divisionario, ascendido a Comandante, de Comandante, Ayudante Secretario de la Comandancia general Subinspección del arma en el distrito de Valencia.

Una Comisión del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Madrid, compuesta de los Sres. D. Eduardo Abela, señor Marqués de Claramonte y D. Gumersindo Fraile, visitó anteaer al Sr. Ministro de Fomento con el objeto de felicitarle; y habiéndole acerca del concurso de obreros agrícolas que deberá celebrarse en el próximo otoño, el señor Canalejas se ha manifestado entusiasta de las enseñanzas prácticas para el progreso agrícola, que midiendo a la vez la inteligencia de los labradores sirven de poderoso estímulo para la ulterior aceptación de los modernos procedimientos culturales y nuevos sistemas de maquinaria agrícola que deben adoptarse.

La Comisión, por tanto, salió altamente satisfecha del recibimiento y ofertas del Sr. Ministro de Fomento.

A las tres de la tarde, y en la Fuente de la Teja, un joven de dieciocho años sufrió una caída resultando con la fractura del brazo derecho. Después de curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasó al Hospital general.

—En la calle de la Palma fué detenido y puesto a disposición del Juez de instrucción del Norte, Braulio Sánchez Romero, de dieciocho años, por haber robado un portamonedas que contenía 10 pesetas y un décimo de la Lotería Nacional.

LOZA ORDINARIA

En el mundo literario, Manuel Matoses, ó por otro nombre Andrés Corzuelo, es de los es-

critores festivos más conocidos y más apreciados. Esto me releva de hacer su fotografía literaria, que por otra parte, hecha por mi nunca correspondería al original.

¿Quién no se ha regocijado con sus artículos festivos? ¿Quién no ha aplaudido sus ingeniosas producciones cómicas? Sus chistosísimas comedias *A primera sangre*, y *Bombos y reclamaciones*, le hacen figurar en primera fila entre los autores cómicos, y sus ingeniosos artículos, comenzados en *El Gil Blas* y continuados en *El Globo*, *La Avispa*, *El Madrid Cómico* y otros periódicos, le dan uno de los primeros lugares entre los escritores festivos.

Porque Matoses tiene una fecundidad prodigiosa, una actividad increíble, que le permiten, sin cansancio, escribir comedias, ser redactor de varios periódicos, colaborador de otros, desempeñar un destino en una empresa, que no es de las que se contentan con cualquiera clase de empleados, y administrar su casa de Pinto; pues para serlo todo, Matoses es *burgués*.

¡Figuren ustedes lo que habrá trabajado para hacer una casa con la pluma!

Y dirán ustedes, me refiero a los pocos que no conozcan a Matoses.—Pero ese hombre no descansará! No saldrá de su casa! *¡No irá a ninguna parte!* Estará envejecido por el trabajo; pálido, demacrado...

Pues no hay nada de eso, queridos lectores. Matoses está sano y robusto, con una robustez que yo para mi deseo; parece un joven, aunque no lo es; ¡perdonadme la indiscreción, mi querido amigo! va a todas partes, y en medio de sus ocupaciones, tiene tiempo para dedicar a sus amigos varias horas del día, y para hacer escurciones todos los años a Córdoba, Sevilla, Valencia ¡y que se yo! porque Matoses recorre anualmente media Península.

—«Pero qué tiene que ver todo eso, con el título de este artículo?»

¡A eso voy! Este escritor ingenioso, este cariñosísimo amigo, ha recopilado en un libro sus mejores artículos, y le ha puesto por título *Loza ordinaria*.

Y he aquí por donde se demuestra palpablemente que Matoses tiene tanta modestia como talento. Porque titular a su libro *Loza ordinaria* es como llamar almacén de cuadros al Museo del Prado ó bazar de baratijas a la joyería de Ansorena.

El que se sienta con ánimos de desmentirme, que compre el libro, y si después de leerlo no está conforme conmigo, si se atreve a decir que la *Loza* de Matoses es *ordinaria*, me concretaré a llamarle... ¡Alfarero!

Para que al libro no le falte nada, tiene un prólogo de Eusebio Blasco y dibujos de *Mechis*.

Mas tanto el uno como los otros, con ser dignos de sus autores, constituyen lo accesorio del libro; lo principal son aquellas sátiras, hechas de mano maestra, de nuestras costumbres; aquellos episodios caseros que hacen desternillar de risa; aquel ridículo en que el autor pone a algunos personajes que todos conocemos en la vida real.

Los empleados holgazanes, los vecinos chismosos, los visitantes importunos, los sablistas de profesión, están en el libro de Matoses retratados de cuerpo entero. Estos no comprarán *Loza ordinaria*; pero los que no pertenecemos a ninguno de esos gremios, debemos comprarlo, leerlo y gozarnos del ridículo en que los pone el autor.

¡Así nos vengaremos de los malos ratos que nos proporcionan!

JOSÉ ALMENDRA.

Ultimos Telegramas de la «Agencia Fabra»

PARIS 27.—Después del parte anterior, las acciones del Canal de Panamá han seguido bajando a causa del mal resultado de la emisión de obligaciones realizada ayer.

De ayer a hoy las acciones de dicho Canal han tenido una baja de 46 francos.

Esto ha producido la depreciación en muchos otros valores.

El 3 por 100 francés ha bajado 35 céntimos.

El 4 por 100 exterior español, 35.

El 5 por 100 italiano 22 y las acciones de Río Tinto 7 francos.

BERLIN 27.—Confírmase la existencia de cartas amenazadoras recibidas por el Emperador Guillermo y el Príncipe de Bismarck.

El primero ha hecho llamar al Director de policía, quien ha podido comprobar cierta agitación entre los socialistas.

Guillermo II se halla muy impresionado.

La policía trabaja activamente y ha operado algunas prisiones.

BERLIN 27.—En el discurso leído ante el Landtag por el Emperador Guillermo, éste jura que observará fielmente la Constitución.

Que gobernará con arreglo a las leyes, siguiendo la política de su padre y de su abuelo, que amparará los derechos a los representantes de la Nación, velando a la vez por los de la Corona, aunque sin procurar aumentar éstos, y que protegerá todas las religiones.

Se felicita de la mejora que han tenido las relaciones con la iglesia católica y su jefe espiritual, afirmando que todos sus esfuerzos tenderán a mantener la paz religiosa.

Termina diciendo que tiene plena conciencia de los deberes que la situación le impone, y recordando la frase de Federico el Grande, de que «en Prusia el Rey es el primer servidor del Estado.»

LONDRES 27.—En la Cámara de los Comunes se ha procedido a la segunda lectura del *bill*, autorizando los trabajos y estudios del túnel del canal de la Mancha.

Mr. Vatin, aboga calurosamente por dicha obra cuya importancia ensalza, y ridiculiza las objeciones

hechas por algunos militares. Mr. Hicksboafch combate el *bill* en nombre del Gobierno, invocando como motivo la seguridad nacional. No cree ni desea en manera alguna la guerra con Francia, pero añade que no se debe perder de vista semejante eventualidad.

Mr. Gladstone refuta los argumentos del orador que le ha precedido, que califica de puro espantajo, y hace constar que Inglaterra puede invadir a Francia con diez veces mayor facilidad que Francia a Inglaterra, y cree al pueblo inglés partidario de la construcción del túnel. Otros oradores intervienen en el debate ya en favor ya en contra del *bill*.

Mr. Churels le juzga natural el escepticismo respecto a la amistad anglo-francesa, en tanto que Inglaterra ocupa el Egipto.

El *bill* referente al túnel de la Mancha, es desechado en segunda lectura por 307 votos contra 165.

STOKOLMO 27.—Un incendio ha destruido las ciudades de Umea y Sundvall, pudiéndose evaluar las pérdidas materiales en 30 a 40 millones de francos.

Doce mil personas se encuentran sin hogar ni abrigo.

Han salido tres vapores conduciendo víveres para los arruinados por el incendio.

Umea es población de cierta importancia; cabeza de partido de la Bostnia occidental en la desembocadura del río de su mismo nombre.

Sundvall es una villa comercial a la que da valor la situación de su puerto en el golfo de Bostnia.

GACETA

Estado.—Convenio entre España y Austria Hungría prorrogando el tratado de comercio de 3 de Junio de 1880.

Hacienda.—Ley creando un impuesto de consumos sobre los aguardientes, alcoholes y licores.

Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para la aplicación de la ley anterior.

Reglamento a que se refiere dicho real decreto.

Reales decretos aprobando las plantas del personal y material central y provincial para la gestión del citado impuesto; fijando la del personal de la Secretaría del Ministerio y aprobando la del personal de las secciones central y provinciales del servicio de recaudación.

Reales decretos (dieciséis) sobre nombramientos de personal de las mencionadas plantas.

Gracia y Justicia.—Otros trasladando a D. Pablo Burgos, Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Llerena, a igual plaza de la de Badajoz; a D. Leopoldo García, que lo es de la última, a la de Llerena; a don Manuel Ruiz de Obregón, que lo es de Huerca de Overa, a la de Carmona y a D. Amadeo Gil, que lo es de esta a la de Huerca de Overa.

—Reales ordenes (ocho) sobre nombramientos de Registradores de la propiedad.

—Otra disponiendo que D. Juan José García Gómez, Juez de primera instancia de Grazalema, venga a esta corte en comisión del servicio para auxiliar los trabajos de estadística en la fiscalía del Tribunal Supremo.

Guerra.—Reales decretos autorizando al Director general de ingenieros y al de Administración militar para hacer varias adquisiciones.

—Otros admitiendo la dimisión al Brigadier D. Rafael Correa del cargo de Comandante general de las Villas (Cuba) y nombrando en su lugar al Mariscal de Campo D. Felipe Fernández y Caveda.

—Otros ocho relativos al nombramiento de personal.

Gobernación.—Real orden confirmando la providencia del Gobernador de Teruel en cuanto suspendió de sus cargos a los Concejales del Ayuntamiento de Escorialuela.

BOLSA DE MADRID

DE AYER.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 al contado', 'pequeños', 'fin de mes', etc., with corresponding values.

TEATROS

Jardín del Buen Retiro.—9.—Se anunciará por cartel.

Felipe.—9.—La Riojana (Casa de comidas).—Tiple en puerta.—La Diva.—La Riojana. (Casa de comidas.)

Maravillas.—9.—Procedente de empeño Santanás [en la Abadía].—En corral ajeno estreno —Pepa la frescachona.

Price.—9.—Gran función de gala a precios reducidos, en la que tomarán parte Mr Corradini Mr. John Witson y su discípulo Caviar, Mr. Lepene en su trabajo el misterio del globo, y los clowns Footet y Cerra.

Circo Hipódromo de verano (paseo del Prado junto al Dos de Mayo).—9.—Noveno día de moda con programa especial y variados ejercicios del anterior día de moda.

IMPORTANTE

Á NUESTROS CORRESPONSALES, ANUNCIANTES Y SUSCRIPTORES DE MADRID Y DE PROVINCIAS.

Las atenciones particulares del Sr. Don Juan García de la Pedrosa y sus propios asuntos, no le permiten continuar desempeñando el cargo de Administrador de este periódico, en el cual ha cesado.

En lo sucesivo y mientras no se de a conocer el nombre del nuevo Administrador de EL ECO NACIONAL, toda correspondencia, así de carácter político como de carácter administrativo, se dirigirá única y exclusivamente al Director propietario del periódico.

CELESTINO APAOLAZA, IMPRESOR calle de San Juan número 14.



MÁQUINAS GRANDES SINGER REBAJAS PARA COSER en los PRECIOS.

MÁQUINAS PÍDASE EL NUEVO SINGER PARA COSER CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

MÁQUINAS Desde SINGER PARA COSER Ptas. 80 cada una.

MÁQUINAS TODOS LOS SINGER PARA COSER Ptas. 2.50 SEMANALES.

MÁQUINAS LAS QUE SINGER PARA COSER han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SE VENDEN SINGER PARA COSER MÁS DE 600.000 ANUALES.

MÁQUINAS Mas de las tres SINGER PARA COSER cuartas partes de todas las MÁQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MÁQUINAS SINGER.

MÁQUINAS Y SINGER PARA COSER POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS Porque son las SINGER PARA COSER más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS Porque son las SINGER PARA COSER más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles.

MÁQUINAS Porque son las SINGER PARA COSER más duraderas. Porque sirven para la familia. Porque sirven para el Zapatero. Porque sirven para el Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER REPRODUCTIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre SINGER

en el brazo y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídale el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar en LA DIRECCIÓN GENERAL de

ESPAÑA Y PORTUGAL 23, CALLE DE GARRETAC, 25 MADRID.

SEGADORA MECANICA

ventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez. PRECIO, 700 PESETAS. Plataforma adicional para recoger la mies segada, 75 pesetas. Venta á plazos á precios convencionales. Fabricación especial dirigida por el ingeniero inventor. Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA

VINOS FINOS

LEGÍTIMOS DE VALDEPENAS EN TODA SU PUREZA

ACREDITADAS BODEGAS DEL COSECHERO Y PROPIETARIO SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

TINTOS

Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pts., botella sin casco, 40 céntimos; id. número 1, 9 pts. arroba de 16 litros; botella sin casco, 45 céntimos; id. número 2, 10 pts. arroba de 16 litros, botella sin casco, 50 céntimos; id. número 3, arroba de 16 litros, 11 pts., botella sin casco, 60 céntimos.

ESPECIAL PARA ENFERMOS

Del año 1880, arroba de 16 litros, 20 pts. botella sin casco, 1 peseta; id. id. 1877, arroba de 16 litros, 30 pts, botella sin casco, 1'50 céntimos.

BLANCOS

Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pts., botella sin casco, 45 céntimos; añejo, arroba de 16 litros, 10 pts., botella sin casco, 50 céntimos.

¡IMPORTANTE!

Se sirven pedidos desde las Bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante por la intermisión de este depósito, pero á la consignación directa del peticionario, para su mayor garantía.

Corredera Baja de San Pablo, 15 y 17, Sucursal-Serrano, 17, Teléfono 989.

AVISO IMPORTANTE

A virtud de la concesión especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos:

- 25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de a Salud. Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscriptores de este periódico. Antisepsis del Dr. Audet. Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc. 2 pesetas, 1'50 á los suscriptores. Talismán de la Madre. Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 á los suscriptores. Antitorreico. Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscriptores. Píldoras Charcot. Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscriptores. Píldoras febrífugas. Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscriptores. Luz! Luz! Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscriptores. 20 por 100 en los siguientes: Medicación laríngea. Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 á los suscriptores. Fluido Vital. Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscriptores. Reconstituyente á fortiori. Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscriptores. Gotas Viriles. Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscriptores. Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio. Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscriptores. Asmático Seydem. Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscriptores. Contra-oxena. Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscriptores. Disolvente Mekel. Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscriptores. Específico Dower. Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscriptores. Contra-tiña. Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 5'60 pesetas, 8'75 á los suscriptores. Píldoras antineuróticas del corazón. Cura las palpitaciones. 5'60 pesetas, 8'75 á los suscriptores. Antihistérico Jacoud. Cura el histerismo. 4 pesetas á los suscriptores. Perlas del Serrallo. Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatórea. 40 pesetas. 34'75 á los suscriptores. Los que deben adquirir los anteriores específicos, deben pedirlos acompañado el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Médico-Celularoantiséptico Pasaje Domingo I. Apartado de Correos numero — Teléfono, 408.—Barcelona.

CONCEPCIÓN GERÓNIMA 32 CONCEPCIÓN GERÓNIMA 32

32, CONCEPCION GERONIMA 32

(Cerca de la calle de Toledo). Sólo por acreditar este nuevo establecimiento de Paraguas, Sombrillas, Abanicos y Bastones, venderemos á cualquier precio, siendo todos los artículos de las últimas novedades.

- Hay Paraguas de seda para señora desde 5 Pesetas. » » » » caballero.... 7 » » » » Saten inglés..... 2 » » » » Sombrillas de raso, desde..... 6,50 » » » » Antoucas seda, novedad..... 7,50 » » » » Abanicos desde 25 céntimos hasta lo más rico en made ras, Violeta, Hueso Nacar, Marfil y Concha y un gran surtido en Bastones, con y sin estoque, del mc jor gusto y á precios extraordinariamente baratos. En Paraguas hay de todos cuantos sistemas se conocen.

32, CONCEPCION GERONIMA, 32 (Cerca de la calle de Toledo.)

En dichos artículos se hacen toda clase de reformas y com- sturas con prontitud y economía.

SIEGA MECÁNICA Á DESTAJO

Se reciben proposiciones de siega de cereales, trigo, cebada, centeno y avena, para fincas próximas á las vías férreas, y que tengan más de cien hectáreas sembradas.

Para condiciones y precios, dirigirse á los constructores de máquinas de segar.

ELIZALDE Y COMPAÑIA EN BURGOS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ —El 10 de Junio de Cádiz, vapor Cataluña para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor Habana para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor España para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLÓN El 30, de Vigo, vapor P. de Sarrástegui para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS El 29 de Barcelona, vapor Isla de Mindanao para Port-Said Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 22, de Cádiz, vapor Isla de Luzón para Santa Cruz de Tenerife, Santos ó Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—El 16 y 30, de Cádiz, el vapor Mogador para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

Costa Noroeste.—El 30 de Cádiz, vapor Elcano para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tánger.

Para más informes en Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única que produce los salubres resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnesio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal á proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido.

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

CHASSAING VINO DI-DIGESTIVO DE PEPINA Y DIASIASIS. 25 años de éxito. DIFICULTADES DE INCOMPLETAS MALES DEL ESTOMAGO, DIARREAS, GASTRALGIA, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENLAZAMIENTO DEL COLESTEROL, CONVALESCENCIA DE LA VEJEZ, etc.

Representantes.

Se necesitan para una nueva compañía agricola en todos los pueblos de más de 500 vecinos, partidos judiciales y capitales de provincias, con 6 8 y 10.000 rs.; á la vez se nombrarán inspectores en las capitales, con sueldo de 12 á 14.000 rs.; y subdelegados en los distritos con 20.000. Además disponemos en esta corte de otros empleos con sueldos de 8 á 16.000 rs. Incluyan sellos para contestar á D. A. Martinez, director de la Actividad.—Sevilla, 14. 2.º. Madrid —De 3 á 5.

ESPERTA DORES

Americanas á 6 pts GRAN BAZAR SUIZO 16-Espoz y Mina-16

LIBROS Se mandan cuantos se necesitan, á todos los pueblos de España. Se contesta mandando sello.—Dirigirse á Esteban Barcina calle de Buenavista, 20, Madrid.—Se garantizan las remesas.—Venta—Compra—Administración de Livros.

ES NECESARIO

que el público (á quien interesa), no compre sin visitar esta antigua casa, que á su crédito de 40 años, reúne cortadores de primer orden, surtidos siempre nuevos y variados, y precios sin competencia, hasta el extremo de encontrar un 25 por 100 de economía aun en los más conocidos artículos. Recomendamos con verdadero interés, como especialidad de temporada, la sección de trajes para niños, y los abrigos forro de seda para cab-

LOS ANGELES 44, Cruz, 44

Bodega Riojana. Vinos de Valdepeñas á 35, 40, 45 y 50 céntimos botella; y 7, 8 9 y 10 pesetas los 16 litros arroba. Cepa Rioja y Rioja Claret, 60 céntimos botella. Vinagre superior de vino, 35 céntimos id. Rom superior, 2 pesetas litro. Triple anís, 1 peseta id. Legítimo aguardiente de Ojén, marca Julio del Pino. Vinos generosos y espumosos y licores de las marcas más acreditadas á precios muy arreglados. Bodega Riojana, calle del Desengaño, 20. Sucursales: Piamonte, 6 y Cabeza, 38.

Grabador

en metales.— Plaza de Santa Ana, nú. 5, (antes Príncipe 2. Sellos de metal y caoutchouc alendarios y numeradores, chapas para puertas y para guardas.— Tintas superiores para sellar, de todas clases y colores.— Especialidad en citras para petacas y carteras. Se sirven pedidos á provincias.

VINOS y JARABES

de DESPINOY

EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigiarroso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS. Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una encharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentran en todas las Farmacias.